



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

3

PROVIDENCIA N°3455 – AÑO 2021.-  
Ref.Expdte.N°02001-0056983-0

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por el área que estime corresponder-, se integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
05 de octubre de 2021.-



Expediente N°: 02001- 0056983-0

Ref.: Solicita portera/o y cocinera/o para la Escuela Primaria C.E.R N.º  
508- Zona Rural Distrito Malabrigo- Gral. Obligado.


SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

07 OCT 2021

Atento a lo señalado precedentemente por la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho, remítase a intervención de la Subsecretaría de Educación Primaria.

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOT  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación  
Subsecretaría de Educación Primaria

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 19 NOV 2021

**Expte: 02001-0056983-0**  
**Ref.: nota N°42412: solicitud de cargos para CER N°508**


Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe de la creación de los cargos de Asistente Escolar y cocinero para el CER N°508 de Campo Magnago, esta Subsecretaría de Educación Primaria informa:

-Los cargos son solicitados por las Delegaciones Regionales para el pedido de cargos y horas para el ciclo 2022, los cuales se consideran de acuerdo a la asignación presupuestaria.

Remítase a la Secretaría de Educación a sus efectos.

Oficie la presente de atenta nota.



  
LIC. NANCÍ NOEMI ALARIO  
SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN PRIMARIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SANTA FE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Expediente N°:02001-0056983-0

Ref: Solicita portera/o y cocinera/o para Escuela Primaria C.E.R N.º 508-  
Zona Rural Distrito Malabrigo- Gral. Obligado Nota N.º 42412

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

25 NOV 2021

Con lo informado por la Subsecretaría de Educación Primaria, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho a sus fines.

Oficie de atenta nota.



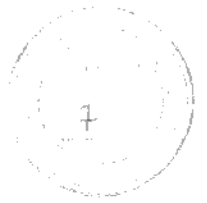
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe



VB



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°4367- AÑO 2021.-  
Ref.Expdte.N°02001-0056983-0

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Subsecretaría de Educación Primaria (fs.5), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
24 de noviembre de 2021.-

DR. JOSÉ IGNACIO MENDOZA  
DIRECTOR PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de noviembre de 2021.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0056983-0.-

Señor

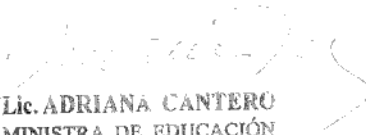
Director Provincial de Asuntos Legislativos del  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Dr. MARCELINO LAGO

SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

  
Lic. ADRIANA CANTERO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE



02/11/2021





PROVINCIA  
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19648

Santa Fe 9 de diciembre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0056983-0

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados y Diputadas  
Provincia de Santa Fe

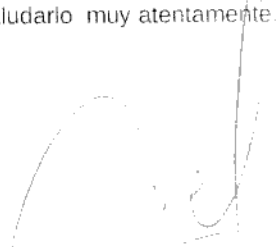
**Dr. Pablo Farias**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 43.264 CD.

A foja 8 la Ministra de Educación solicita se de continuidad a las presentes actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dra. MARCELA AEBBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos